



En las pasadas elecciones del 13 marzo,

1.506.134 colombianos

respaldaron las propuestas de los candidatos al senado por el **Partido de la U**. Dicho respaldo llevó a la colectividad a contar con 10 senadores en el próximo Congreso de la República.

Los nuevos integrantes de la Cámara Alta, son personas que representan diferentes regiones del país, con experiencia de trabajo por la gente, con vocación de servicio y con propuestas que responden a los intereses y necesidades de la población del país.



Juan Carlos Garcés:
154.986 votos

Vallecaucano, profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales y especialista en Gestión de Proyectos de Inversión, ha sido diputado del Valle en dos periodos consecutivos, logrando en las elecciones de 2019 la votación más alta de los diputados elegidos en el país.

En 2020 asume la presidencia de la Asamblea del Valle, enfrentándose al gran reto de la crisis ocasionada por la Pandemia de la Covid 19, pese a que la gestión debió realizarse desde la virtualidad logró mantener altos estándares de gestión y comunicación con la población, trabajar por la generación de empleo y la reactivación económica, impulsando la creación del Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para brindar apoyo al emprendimiento empresarial y al fortalecimiento de Mipymes que ya se encuentran constituidas.

En 2021 decide aspirar al Senado de la República, siendo el candidato más votado del Partido de la U. En el Congreso sus pilares de gestión serán el apoyo al emprendimiento, al deporte en niños, jóvenes y personas mayores y la protección al medio ambiente, entre otros.



Johny Moisés Besaile:
132.798 votos

Nació en Sahagún, Córdoba, es administrador de empresas, la mayor parte de su vida la ha dedicado al servicio de la gente, especialmente en el sector agropecuario. Tiene experiencia en administración pública, fue alcalde de Sahagún, secretario de gobierno del departamento de Córdoba y desde 2018 senador de la República, cargo en el cual ha logrado gestionar proyectos de gran impacto en el agro, la juventud, educación, turismo y tecnología.

Llega nuevamente al Senado para el periodo 2022-2026 desde donde continuará trabajando para recuperar la vocación empresarial en el campo, ampliar la red vial desde las zonas rurales hasta las cabeceras urbanas y gestionar proyectos en pro de la juventud para el desarrollo de nuevos emprendimientos.



**Norma Hurtado
Sánchez:
130.496 votos**

Oriunda de la ciudad de Buga, Valle del Cauca, abogada, especialista en Derecho Administrativo, Gobierno Municipal y Gerencia en Servicios de Salud, magíster en Políticas Públicas. Ha dedicado su vida al servicio público ocupando importantes cargos desde 1994 a la fecha.

En 1993 inició su camino en el sector público en la Secretaría de Gobierno de Cali como secretaria de inspección. En 2011 fue elegida concejal de Cali para el periodo 2012-2015, convirtiéndose en la mujer con mayor votación dentro de esta corporación para aquel periodo. En 2016 se desempeñó como Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, desde donde lideró, entre otros, la reorganización de la entidad y la construcción del Plan Departamental de Desarrollo.

En marzo del 2018 fue elegida como Representante a la Cámara por la circunscripción del Valle del Cauca. Como parlamentaria hace parte de la Comisión Séptima y de la Comisión de Equidad de Género del Congreso de la República, desde donde lidera importantes iniciativas para la mujer colombiana; también hace parte de la Comisión Accidental para la Protección de la Niñez y de la

Comisión de Seguimiento a la Conexión Vial Pacífico-Orinoquía. Desde la Cámara de Representantes ha sido autora y coautora de más de 15 leyes en beneficio de la mujer, el deporte, la salud y el medio ambiente, entre otros. Aspectos que continuará trabajando desde el senado.



**José David Name:
109.962 votos**

Nació en Barranquilla, Atlántico. Administrador de empresas y especialista en Gerencia, Gobierno y Asuntos Públicos.

Su vida pública inició en el año 1999, como cónsul de Colombia en Nueva York - EEUU, misión que llevó a cabo hasta el año 2005, cuando tomó la decisión de postularse como candidato al Senado de la República.

Ha sido senador de la República durante 4 periodos consecutivos, desde 2006 hasta la fecha. En el 2014 fue elegido como Presidente del Senado para el período 2014 - 2015. También se ha desempeñado como presidente de la Comisión Quinta de esta corporación. Ha sido miembro de la Dirección Nacional Alterna y Codirector, en el Departamento del Atlántico del Partido de la Unión por la Gente y también, vocero de la bancada en el Senado.

El 2022- 2026 será su quinto periodo en el Senado de la República desde donde continuará trabajando para crear condiciones materiales y humanas para que Colombia se desarrolle de forma sustentable y autónoma, disminuyendo las desigualdades regionales y sociales, promoviendo una ciudadanía que avanza hacia una mejor calidad de vida con base en el esfuerzo y las iniciativas propias.



Juan Felipe Lemos: **87.902 votos**

Nació en Andes, Antioquia. Es abogado, especialista en Contratación Estatal y magíster en Gobierno.

Se ha desempeñado como Abogado Asesor en la Vicepresidencia de Transporte de Ecopetrol, Secretario Privado y Secretario General de la Contaduría General de la Nación y Asesor de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquía.

Fue Representante a la Cámara por 2 períodos consecutivos entre 2010 y 2018, hizo parte de la Comisión Cuarta de Presupuesto, de la cual fue presidente. Desde allí sacó adelante cinco leyes de la República de gran relevancia: La creación de la Red Unidos, el uso eficiente de las cuentas abandonadas, los reportes en centrales de riesgo, la prohibición de cirugías plásticas en menores y el seguro al desempleo en Colombia.

En 2018 llega al Senado de la República, hace parte de la Comisión Cuarta. Ha sido ponente de cinco iniciativas legislativas de origen parlamentario: modificaciones a la moción de censura; el código de ética profesional del economista; la prohibición al castigo físico y trato cruel o degradantes contra niños, niñas y adolescentes; la creación del Programa de Ingreso Solidario para población

vulnerable en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica; y el presupuesto de rentas, recursos de capital y ley de apropiación para las vigencias 2018, 2019 y 2020.

En su trayectoria política se ha destacado como defensor del desarrollo del campo y la generación de empleo rural a través de la ampliación del Programa Nacional de Asistencia Técnica Rural, el aumento de los recursos del crédito de fomento, el apoyo, comercialización y eliminación de los aranceles agrícolas.



Julio Elias Chagui: **82.680 votos**

Nació en Cereté, Córdoba, emprendedor y empresario, con más de 20 años de experiencia trabajando en la agricultura. Amante del campo y las tecnologías como herramientas para el desarrollo de las capacidades individuales. Desde el senado trabajará principalmente en proyectos que beneficien las condiciones de vida y trabajo de la población rural.



Alfredo Deluque Zuleta: **82.019 votos**

Nació en Riohacha, Guajira. Es Abogado, especialista en Derecho de las Telecomunicaciones y candidato a maestría en Derecho Económico con énfasis en Derecho Económico Internacional, Comercio, Transacciones e Inversión.

Desde el 2010 ha sido representante a la Cámara por La Guajira, fue Presidente de la Cámara de Representantes en el 2015, Presidente de la Comisión Primera en 2020, Copresidente y vocero del Partido de la U.

Fue miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, de la Comisión de Ordenamiento Territorial y de la Comisión Accidental para el seguimiento de la crisis de Venezuela.

Radicó en calidad de autor y coautor más de 150 iniciativas legislativas. Lo que brinda un balance positivo por todos los aspectos regulados vía ley y que hoy en día, mejoran la calidad de vida e intereses de los colombianos. Fue ponente de más de 130 proyectos de ley, de los cuales más del 50% se ha convertido en Ley de la República de manera exitosa.

Llega al Senado de la República para el periodo 2022- 2026. Con Alfredo Deluque, el departamento

de La Guajira vuelve a tener representación en el Senado.



Berner León Zambrano: **78.290 votos**

Nació en el municipio de Taminango, Nariño. Economista, especializado en Derecho Económico y en Gobierno y Relaciones Internacionales.

Fue presidente del Concejo de Pasto, de la Asamblea Departamental de Nariño, representante a la Cámara por el departamento de Nariño durante cinco periodos consecutivos entre 1998 y 2018. Allí se desempeñó como presidente de la Comisión Primera y vicepresidente de la Corporación. En 2018 llega al Senado de la República. En su gestión como congresista ha apoyado iniciativas a favor de la educación, medio ambiente, oportunidades laborales para jóvenes y mujeres, programa de ingreso solidario; debates de control político y acompañamiento a los gobernantes territoriales en la consecución de recursos para el desarrollo de sus regiones; aspectos que continuará trabajando durante su segundo periodo como senador.



José Alfredo Gnneco:
69.184 votos

Nació en Valledupar, Cesar. Es Administrador de Negocios Internacionales. Fue representante a la Cámara entre 2010 y 2014, senador de la República en dos periodos consecutivos entre 2014 y 2022. Como congresista ha sacado adelante leyes de importancia nacional como la 1822 de 2017 que amplía la licencia de maternidad de 14 a 18 semanas, la ley de alivios a los beneficiarios de créditos reembolsables del Icetex, entre otras. Fue coautor de la Ley de fortalecimiento del emprendimiento y del tejido empresarial nacional.



Antonio José Correa:
66.701 votos

Nació en el municipio de Taminango, Nariño. Economista, especializado en Derecho Económico y en Gobierno y Relaciones Internacionales.

